



MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO

AGENDA REGULATORIA FIRMA DE LA MINISTRA
2023

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.20. Agenda Regulatoria

Nombre de la entidad		MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO														
Responsable del proceso		NELSON ALIRIO MUÑOZ LEGUIZAMON Jefe Oficina Asesora Jurídica / NIDIA ISABEL RODRIGUEZ SALAZAR - Profesional Especializado Grupo de Conceptos														
Fecha de publicación inicial (salida a consulta pública)		31/10/2022														
Fecha de publicación final (después de consulta ciudadana)		30/12/2022														
Fecha de última actualización		25/05/2023														
Información del proyecto a reglamentar															Calendario	
Nombre del proyecto normativo	Dependencia técnica	Nombre del responsable técnico	Cargo del responsable técnico	Entidades participantes en el diseño	Entidades firmantes del proyecto normativo	Competencia legal de los firmantes para expedirlo	Tema u objeto de la reglamentación	Norma concreta que se reglamenta o modifica	Tipo de instrumento jurídico	Origen de la iniciativa	¿Es un reglamento técnico?	¿Tiene costo sobre las Mipymes?	¿Adopta o modifica un trámite?	¿Esta iniciativa busca derogar una norma por su obsolescencia o desuso?	En caso de que aplique ¿Cuál es la razón para su derogación?	Fecha de inicio del proceso de consulta pública
"Por la cual se reglamenta el artículo 2.1.10.1.2.1.4 del Título 10 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, se modifica la Resolución 0536 de 2020 y se dictan otras disposiciones"	Dirección de Vivienda Rural	Rodolfo Beltran Cubillos	Subdirector de Política y Apoyo Técnico (E)	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Numeral 3 del artículo 59 de la Ley 489 de 1998, el numeral 1 del artículo 2 del Decreto 3571 de 2011, modificado por el artículo 1 del Decreto 1604 de 2020, la Ley 2079 de 2021 y el Decreto 1077 de 2015,	Condiciones de Habitabilidad vivienda rural para CCZ, SFVR en ZDA y modificatorio Resolución 0536 de 2020,	Artículos 2.1.10.1.1.4.1. y 2.1.10.1.2.1.4. del Decreto 1077, de 2015 y la Resolución 0536 de 2020	Resolución	Decreto	No	No	No	Sí	Porque desaparecen sus fundamentos de hecho o de derecho (Ej. evolución tecnológica, evolución del mercado, normas desuso).	Enero de 2023
"Por la cual se establecen los criterios de distribución de los cupos en el marco del proyecto "Vivienda Resiliente e Incluyente en Colombia" – Programa Casa Digna, Vida Digna Rural, financiado por el Banco Mundial"	Dirección de Vivienda Rural	Rodolfo Beltran Cubillos	Subdirector de Política y Apoyo Técnico (E)	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Numeral 3º del artículo 59 de la Ley 489 de 1998, el numeral 1º del artículo 2 del Decreto 3571 de 2011 modificado por el artículo 1 del Decreto 1604 de 2020, el artículo 2 de la Ley 1537 de 2012, los artículos 2.1.10.1.1.1.1 y 2.1.10.1.1.4.3 del Título 10 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015, y en especial el artículo 1 de la Ley 2079 de 2021	Creacio del programa y Criterios de distribución de los cupos en el marco del proyecto "Vivienda Resiliente e Incluyente en Colombia" – Programa Casa Digna, Vida Digna Rural, financiado por el Banco Mundial	artículo 1 de la Ley 2079 de 2021	Resolución	Decreto	No	No	No	No		Febrero de 2023
"Por la cual se establece el manual operativo del Catalogo Nacional de Vivienda Rural"	Dirección de Vivienda Rural	Rodolfo Beltran Cubillos	Subdirector de Política y Apoyo Técnico (E)	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Numeral 3 del artículo 59 de la Ley 489 de 1998, el numeral 1 del artículo 2 del Decreto 3571 de 2011, el artículo 2 de la Ley 1537 de 2012, y en especial las conferidas en los artículos 2.1.10.1.1.1.1 del Título 10 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015,	Catalogo Nacional de Vivienda Rural	Artículo 52 de la Ley 2079 de 2026	Resolución	Ley	No	No	No	No		Mayo de 2023
"Reglamento Técnico de Tuberías de acueducto y alcantarillado y sus accesorios"	Dirección de Política y Regulación/ Grupo de Política Sectorial	Jimmy Leguizamón	Funcionario	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Articulo 10 de la Ley 2041 del 2020 y Articulo 59 Ley 489 de 1998.	Reglamentar requisitos minimos para los tubos y accesorios de acueducto y alcantarillado con relacion a los lixivados de los materiales utilizados en agua potable, y la resistencia quimica de los materiales utilizados en los sistemas de alcantarillado	Reglamentación de la Ley del plomo 2041 del 2020	Resolución	Ley	Sí	Sí	No	No		Diciembre de 2023
"Por la cual se modifica la Resolución 276 de 2016 en lo relacionado con los lineamientos del esquema operativo de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo"	Dirección de Política y Regulación/ Resíduos Sólidos	Gloria Patricia Tovar Alzate	Director/Lider RS	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Decreto 3571 de 2011- Decreto 1604 de 2020	Servicio público de aseo / Actividad de aprovechamiento	Modifica la Resolucion 276 de 2016	Resolucion	Iniciativa propia	NO	NO	NO	NO		Octubre de 2023

"Por la cual se adopta la Guía Metodológica del Programa de Conexiones Intradomiciliarias - PCI de agua potable y saneamiento básico - PCI"	Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial - Subdirección de Programas	Gloria Patricia Tovar Alzate	Director/Subdirector	Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico	Minvivienda	Decretos 3571 de 2011 y 1604 de 2020	Adoptar la Guía Metodológica del Programa de Conexiones Intradomiciliarias de agua potable y saneamiento básico - PCI	NA	Resolución	Ley	No	No	No	No		Junio de 2023
"Por medio de la cual se definen los indicadores, variables y ponderadores para la determinación del criterio de eficiencia fiscal y administrativa en la gestión sectorial de agua potable y saneamiento básico en la vigencia 2024"	Dirección de Política y Regulación/ Grupo de Monitoreo al SGP-APSB	Gloria Patricia Tovar Alzate	Director	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Departamento Nacional de Planeación y Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Artículo 2.2.5.2.5 del Decreto 1082 de 2015	Definir los indicadores, variables y ponderadores para la determinación del criterio de eficiencia fiscal y administrativa en la gestión sectorial de agua potable y saneamiento básico en la vigencia 2024	Cumplimiento artículo 2.2.5.2.5 del Decreto 1082 de 2015	Resolución	Cumplimiento artículo 2.2.5.2.5 del Decreto 1082 de 2015	No	No	No	No		Mayo de 2023
"Por la cual se establecen los requisitos de presentación y viabilización de proyectos del sector de agua y saneamiento básico que soliciten apoyo financiero de la Nación, así como de aquellos que han sido priorizados en el marco de los Planes Departamentales de Agua y de los programas que implemente el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, se deroga la Resolución No. 0661 de 2019 y se dictan otras disposiciones"	Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial - Subdirección de Proyectos	Gloria Patricia Tovar Alzate	Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	El numeral 3 del artículo 59 de la Ley 489 de 1998, los numerales 11 y 17 del artículo 2o del Decreto número 3571 de 2011 modificado por el Decreto 1604 del 2020 y el artículo 250 de la Ley 1450 de 2011 ratificada por la Ley 1955 de 2019.	El instrumento normativo debe cumplir con el concepto del Departamento Administrativo de la Función Pública respecto de la necesidad de adoptar el proceso de evaluación y viabilización de proyectos como un trámite. Adicionalmente, estar en concordancia con el reglamento técnico del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico establecido en la Resolución 330 de 2017, modificado por las resoluciones 799 de 2021 y 548 de 2022. Así mismo, deben incluirse las consideraciones de nuevos tipos de proyectos que surgen con la inclusión de nueva normatividad y programas del Ministerio; así como los requisitos diferenciados para los diferentes tipos de proyectos.	Deroga la Resolución 661 de 2019	Resolución	Iniciativa propia	No	No	Sí	No	Porque desaparecen sus fundamentos de hecho o de derecho (Ej. evolución tecnológica, evolución del mercado, normas desuso).	Agosto de 2023
"Por la cual se modifica la Resolución MVCT 146 del 9 de marzo de 2015"	Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial - Subdirección de Desarrollo Empresarial	Gloria Patricia Tovar Alzate	Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial	Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Decreto 3571 de 2011- Decreto 1604 de 2020	Disponer de un porcentaje de los recursos del remanente que hacen parte del INSFOPAL (liquidado) administrados por FINDETER, para promover acciones de Política Rural de agua encaminada al fortalecimiento y acompañamiento de prestadores rurales que no cumplen los requerimientos de los entes de vigilancia y control y de regulación y prestadores de los municipios de categoría 5 y 6	Se debe modificar el parágrafo primero de artículo 21 de la ley 1450 de 2011 PND Modificar la Resolución MVCT 146 del 9 de marzo de 2015, con lo cual se logre ampliar la destinación de los recursos de INSFOPAL, permitiendo el fortalecimiento de los prestadores rurales y municipios 5 y 6°.	Resolución	Iniciativa propia	No	No	No	No		Julio de 2023
"Por la cual se adopta la política de gestion del riesgo de desastres para el sector de agua y saneamiento básico"	Dirección de Política y Regulación/ Grupo desarrollo sostenible	Gloria Patricia Tovar Alzate	Directora de Política y Regulacion (e)	Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Decreto 3571 de 2011- Decreto 1604 de 2020	Expedir la política publica para la gestion del riesgo de desastres para el sector de agua y saneamiento básico.	N/A	Resolución	Iniciativa propia	No	No	No	No		Septiembre de 2023
"Por medio de la cual se modifica la Resolución 549 de 2015, en lo relacionado con los parámetros y lineamientos de construcción sostenible y se adopta la Guía para el ahorro de agua y energía en edificaciones"	Dirección de Espacio Urbano y Territorial	Juan Ricardo Villamizar Peña	Director DEUT / Contratista	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Decreto-Ley 3571 de 2011	Construcción sostenible	Resolución 549 de 2015	Resolución	Iniciativa propia	No	No	No	No		Marzo de 2023

"Por la cual se modifica el artículo 1 de la Resolución 0570 de 2021 que reglamenta el artículo 2.1.1.6.9.6 del Título 1 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015, en lo referente a la focalización territorial para acceder al Subsidio Familiar de Vivienda en la modalidad de arrendamiento para población migrante".	Dirección del Sistema Habitacional	Norma Janeth Gómez Cáceres	Directora del Sistema Habitacional	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Art. 6 del Decreto Ley 3571 de 2011, modificado por el art. 1 del Decreto 0128 de 2023 Art. 6 de la Ley 3 de 1991, modificado por el art. 28 de la Ley 1469 de 2011	Subsidio familiar de vivienda en la modalidad de arrendamiento para población migrante.	Se modifica el artículo 1 de la Resolución 0570 de 2021 que reglamenta el artículo 2.1.1.6.9.6 del Título 1 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015	Resolución	Iniciativa propia	No	No	No	No		Febrero de 2023
"Por la cual se definen los criterios de priorización para los potenciales beneficiarios del programa de promoción de acceso a la vivienda de interés social "Mi Casa Ya" conforme el Decreto 1077 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Vivienda, Ciudad y Territorio"	Dirección del Sistema Habitacional	Norma Janeth Gómez Cáceres	Directora del Sistema Habitacional	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Art. 6 de la Ley 3 de 1991, modificado por el art. 28 de la Ley 1469 de 2011	Programa "Mi Casa Ya"	N/A	Resolución	Iniciativa propia	No	No	No	No		Abril de 2023
"Por la cual se establecen los estudios básicos para los proyectos de agua y saneamiento básico en el marco de los esquemas diferenciales y se dictan otras"	Dirección de Política y Regulación/ Grupo de Política Sectorial	Natalia Duarte Cáseres	Directora de Política y Regulación	Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Decreto 3571 de 2011- Decreto 1604 de 2020	establecer los estudios básicos para los proyectos de agua y saneamiento básico en el marco de los esquemas diferenciales y la definición de los proyectos tipo	N/A	Resolución	Iniciativa propia	No	No	No	No		Junio de 2023
"Por la cual se dictan los lineamientos sobre la implementación de los Planes Departamentales en el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento Básico - PDA."	Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial - Subdirección de Programas	Adriana Sabogal Moreno	Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Departamento Nacional de Planeación	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Artículo 59 Ley 489 de 1998 y numeral 1 artículo 2 Decreto 3571 de 2011 y Decreto 1604 de 2020	Expedir los lineamientos sobre la implementación de los Planes Departamentales en el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento Básico - PDA.	Complemento a Decreto Modificatorio del Decreto 1425 de 2019 que modificó el capítulo 1, del título 3, de la parte 3, del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015	Resolución	Ley	Sí	No	No	No		Diciembre de 2023
"Por la cual se modifica la Resolución 094 de 2021"	Dirección de Vivienda Rural	Juan David Ching	Subdirector de Política y Apoyo Técnico	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Numeral 3 del artículo 59 de la Ley 489 de 1998, el numeral 1 del artículo 2 del Decreto 3571 de 2011, modificado por el artículo 1 del Decreto 1604 de 2020, la Ley 890 de 2017 y el Decreto 1077 de 2015	Antiguos ETCR se modifica la expresión "en el marco del derecho privado"	Resolución 094 de 2021	Resolución	Política sectorial	No	No	Sí	No		Mayo de 2023